



SELO  
Registrado el 17/09/2024 a las 13:46  
Nº de entrada 120796 / 2024



# VIVIENDO LA DEMOCRACIA

## PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

### MEMORIA FINAL

2023/2024



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA EWY3 NREE 4EML XZ3F

#### Memoria Proyecto Presupuestos Participativos-3

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



SELO  
Registrado el 17/09/2024 a las 13:46  
Nº de entrada 120796 / 2024

## ÍNDICE

- I. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
- II. OBJETIVOS
- III. METODOLOGÍA
- IV. FASES DEL PROYECTO:
  - A. FASE 1ª: INFORMACIÓN, DIVULGACIÓN Y DEBATE
  - B. FASE 2ª: RECOGIDA DE PROPUESTAS
  - C. FASE 3ª: PRIORIZACIÓN
  - D. FASE 4ª: EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS
  - E. FASE 5ª: VOTACIÓN
  - F. FASE 6ª: PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS
- V. CONCLUSIONES: EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS
- VI. ANEXOS
  - ANEXO I: JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA
  - ANEXOII: IMÁGENES





SELO  
Registrado el 17/09/2024 a las 13:46  
Nº de entrada 120796 / 2024

## I. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La formación cívica y ciudadana de nuestro alumnado es una pieza fundamental dentro de nuestro proyecto educativo. Educar a los jóvenes en la democracia es fundamental por varias razones que impactan tanto a nivel individual como social.

El Ayuntamiento de Cartagena está promoviendo los Presupuestos Participativos Educativos, una iniciativa que permite a la comunidad educativa involucrarse activamente en la toma de decisiones sobre el destino de una parte del presupuesto municipal destinado a la educación. Esta propuesta busca fomentar la participación ciudadana, la transparencia y la corresponsabilidad en la gestión pública.

Este curso 2023-2024, nuestro Centro ha participado por primera vez en la convocatoria de Presupuestos Participativos Educativos organizado por el Ayuntamiento de Cartagena.

## II. OBJETIVOS

Los objetivos del Proyecto de nuestro Centro son los siguientes:

1. **Promover la participación de la comunidad educativa:** Involucrar a estudiantes, docentes y personal educativo en la identificación de necesidades y prioridades en nuestro Instituto.
2. **Fomentar la educación en valores democráticos: Enseñar a los estudiantes sobre la importancia de la participación democrática y la gestión pública.**
3. **Mejorar la calidad educativa:** Canalizar recursos hacia proyectos que directamente repercutan en la calidad de la educación y el bienestar de los estudiantes.
4. **Implicar al alumnado en la toma de decisiones económicas:** Fomentar la responsabilidad del alumnado para gestionar los recursos económicos.
5. **Incrementar la transparencia:** Garantizar que la asignación de recursos se realice de manera abierta y participativa.

## III. METODOLOGÍA

La metodología de los Presupuestos Participativos Escolares puede variar según el contexto y las características de cada institución educativa, pero generalmente sigue estos pasos:

1. **Formación del Comité Coordinador:** Compuesto por representantes del grupo 4ºA de la ESO y los comités del mismo grupo: económico, informático y de comunicación.





SELO  
Registrado el 17/09/2024 a las 13:46  
Nº de entrada 120796 / 2024

2. **Sensibilización y Formación:** Sesiones informativas para explicar qué son los Presupuestos Participativos Escolares, su importancia y cómo se desarrollará el proceso.
3. **Diagnóstico Participativo:** Identificación de necesidades y problemas a través de reuniones con los grupos motores de los centros de primaria de la zona y el IES .



*Representantes del grupo motor 4ºA*

4. **Presentación de Propuestas:** Los diferentes actores presentan sus ideas y proyectos para mejorar el Instituto.
5. **Viabilidad Técnica y Económica:** Evaluación de las propuestas por parte de un equipo técnico para determinar su viabilidad.
6. **Priorización de Propuestas:** A través de reuniones o votaciones, se priorizan las propuestas que pasarán a la fase de votación final.
7. **Organización de la Votación:** Establecimiento de un sistema de votación justo y accesible para toda la comunidad educativa.
8. **Proceso de Votación:** La comunidad educativa vota por las propuestas priorizadas.
9. **Asignación de Presupuesto:** El presupuesto se asigna a las propuestas más votadas.
10. **Ejecución de Proyectos:** Implementación de los proyectos ganadores con seguimiento y supervisión del comité coordinador.
11. **Evaluación del Proceso:** Análisis de los resultados y del proceso de PPE para identificar áreas de mejora.
12. **Rendición de Cuentas:** Presentación de informes y reuniones para comunicar los resultados y el impacto de los proyectos implementados.

#### **IV. FASES DEL PROYECTO:**

Para el desarrollo del proyecto, hemos seguidos las pautas de actuación concretando las distintas fases planteadas por el Ayuntamiento de Cartagena.





SELO  
Registrado el 17/09/2024 a las 13:46  
Nº de entrada 120796 / 2024

En una fase previa, se convocó un concurso de logos y se propuso distintas frases motivadoras que sirvieran como eslogan del centro. Todo ello lo gestionó el Departamento de Plástica.

Como resultado del concurso, salió elegido el siguiente logo y la correspondiente frase motivadora:



Posteriormente, el grupo motor se comprometió a gestionar y sacar a delante este proyecto.

Desde este momento, todo el grupo comenzó a trabajar en las distintas fases.

#### **A. FASE 1ª: INFORMACIÓN, DIVULGACIÓN Y DEBATE DEL 23 DE OCTUBRE AL 22 DE DICIEMBRE**

En primer lugar, se dio a conocer en CCP el curso seleccionado como grupo motor, en este caso fue 4º A de la ESO el encargado.

Posteriormente, se repartieron las distintas tareas y se crearon comités o grupos de trabajo:

-Comité Coordinador: encargado de coordinar los distintos comités y levantar acta de las distas gestiones.

-Comité Económico: responsable de buscar la empresa adecuada y gestionar la compra de la propuesta seleccionada.

- Comité Informático: encargado de presentaciones, todo lo relacionado con la gestión y tratamiento de los recursos audiovisuales.

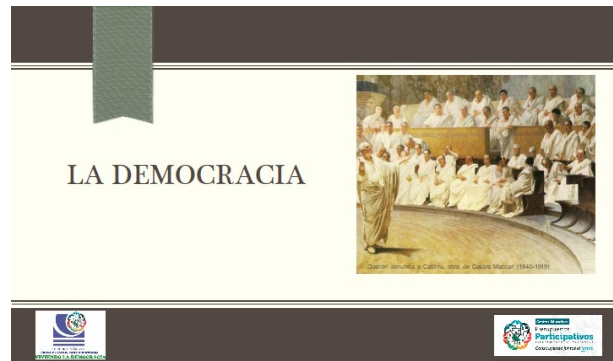
- Comité Divulgativo: este grupo gestionó la información y divulgación.

Después del reparto de roles, se realizó una presentación explicativa sobre la Democracia para exponerla en hora de tutoría en todos los grupos y niveles.





SELO  
Registrado el 17/09/2024 a las 13:46  
Nº de entrada 120796 / 2024



La Democracia.pptx

Posteriormente, los componentes del equipo de divulgación pasaron por todas las aulas del centro para informar sobre el proyecto y las mejoras que se podrían llevar a cabo en el centro con la dotación económica asignada por el ayuntamiento.

### B. FASE 2ª: RECOGIDA DE PROPUESTAS DEL 9 AL 16 DE ENERO

El director del centro convocó a una reunión el día 15 de enero a los delegados de cada clase para recoger las propuestas de los grupos.

Todos los delegados, después de realizar una encuesta entre los compañeros, llevaron a la reunión las siguientes propuestas:

- Renovación de fuentes del patio.
- Mesas de picnic.
- Ventiladores para las aulas.

Recogidas las propuestas, el grupo motor comenzó a trabajar en la siguiente fase.

### C. FASE 3ª: PRIORIZACIÓN DEL 17 DE ENERO AL 9 DE FEBRERO

Después de la reunión de todos los IES, el grupo motor realizó las siguientes actuaciones:  
1-El comité económico junto con el comité informático, la secretaria del centro y la tutora, se reunieron para decidir que propuestas se adaptaban mejor a las necesidades del centro.

2-El comité económico recabó información sobre diferentes empresas con el fin de solicitar presupuesto de cada una de las propuestas.

### D. FASE 4ª: EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS DEL 13 DE FEBRERO AL 21 DE MARZO

En esta nueva etapa, el grupo motor recibió la visita de miembros del ayuntamiento de Cartagena con fecha de 13 de marzo. Posteriormente, y tras ser aprobados por los técnicos, el grupo motor realizó campaña de difusión de las tres propuestas finales.





SELO  
 Registrado el 17/09/2024 a las 13:46  
 Nº de entrada 120796 / 2024



### E. FASE 5ª: VOTACIÓN DEL 8 DE ABRIL AL 10 DE MAYO

El día 24 de abril se llevaron a cabo las elecciones en nuestro centro. Se estableció la mesa electoral en el hall del centro. La presidenta y los dos vocales, componentes del grupo motor, levantaron acta y se procedió a la votación.

Las tres opciones propuestas para votación fueron las siguientes:

- 1-Renovación de las fuentes del patio.
- 2-Mesas de picnic.
- 3-Ambas opciones: renovación de fuentes e instalación de mesas de picnic.

La opción más votada fue la 3ª opción.



*Alumnos del centro durante el proceso de votación*





SELO  
Registrado el 17/09/2024 a las 13:46  
Nº de entrada 120796 / 2024

Éste fue un gran día para nuestro centro por la participación activa y el compromiso de la comunidad educativa.

### F. FASE 6ª: PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL 15 AL 17 DE MAYO

Después de la votación, se comunicó a todo el centro los resultados de la misma. Posteriormente, se trasmitió al ayuntamiento los resultados y la opción ganadora.

#### RESULTADOS:

Propuesta 1 - Mesas de Picnic: 150 votos

Propuesta 2 – Fuentes: 81 votos

Propuesta 3 – Ambas opciones (Mesas picnic + Fuentes): 306 votos

Votos nulos: 11







SELO  
Registrado el 17/09/2024 a las 13:46  
Nº de entrada 120796 / 2024

## V. CONCLUSIONES: EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

-Beneficios de los Presupuestos Participativos Educativos

**Transparencia:** Mejora la transparencia en la gestión de recursos y decisiones escolares.

**Educación en Democracia:** Enseña y practica los valores democráticos y de participación ciudadana.

La implementación de los Presupuestos Participativos Educativos puede transformar la dinámica de gestión en los centros educativos, promoviendo una cultura de participación, transparencia y colaboración que beneficia a toda la comunidad educativa.

En resumen, educar a los jóvenes en la democracia no solo beneficia a los individuos al mejorar sus capacidades cívicas y críticas, sino que también fortalece las bases de una sociedad justa, participativa y resiliente, esencial para el funcionamiento y la evolución de cualquier sistema democrático.

